



QUEDARÍA EN 3.5%

Avanza con reducción impuesto a remesas

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EU aprobó la Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal de Trump, que grava los envíos de dinero al extranjero; aún falta la aprobación en el Senado

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

SAN DIEGO.— En una votación de madrugada, con 215 votos a favor y 214 en contra, la Cámara de Representantes aprobó ayer la *One Big Beautiful Bill Act* (Única, Gran y Hermosa Iniciativa fiscal), una reforma de casi 900 páginas —que aún debe aprobar el Senado—, la cual extiende los recortes tributarios de 2017, endurece requisitos de Medicaid, protege el presupuesto fronterizo... y, por primera vez en la historia moderna, grava con un 3.5% los envíos de dinero al extranjero realizados por inmigrantes sin ciudadanía o residencia permanente.

Republicanos estallaron en aplausos cuando el presidente de la Cámara, Mike Johnson, hizo sonar el mazo a las 6:57 a.m. “Éste es un día importante... en la Cámara de Representantes dijimos que por fin amanecía de nuevo en Estados Unidos”, proclamó después rodeado de líderes del partido. “Hoy, la Cámara ha aprobado una legislación generacional... para reducir el gasto y bajar permanentemente los impuestos... y asegurar la frontera”. The Hill recogió la declaración, eco del eslogan presidencial.

¿A QUIÉN SE APLICARÁ EL GRAVAMEN?

El gravamen a las remesas fue quizá el punto más incendiario de las 24 horas de negociaciones que precedieron al voto. La versión original fijaba un 5% sobre cada transferencia; sin embargo, un bloque de republicanos fronterizos —preocupado por represalias diplomáticas y por el peso de la diáspora hispana en sus distritos— arrancó una concesión de última hora: una enmienda de una sola línea redujo la tasa al 3.5 por ciento.

La nueva cifra sigue sin convencer a la bancada demócrata. El líder minoritario, Hakeem Jeffries, acusó a los republicanos de “privar a millones de la atención médica y la asistencia alimentaria para otorgar recortes de impuestos a los ricos”, denunciando que el impuesto a remesas “golpea donde más duele” a las familias migrantes.

Según el texto aprobado, la tasa de 3.5% se cargaría exclusivamente a remitentes que no puedan acreditar ciudadanía estadunidense ni *green card*. Migrantes con visa temporal —H-2B, F-1, L-1— también quedarían sujetos al cobro, mientras que ciudadanos naturalizados y residentes permanentes estarían exentos. El Servicio de Impuestos Internos (IRS) deberá emitir reglas

dentro de los 90 días posteriores a la promulgación.

Los republicanos calculan que la medida recaudaría hasta 12 mil millones de dólares anuales para financiar mil 128 kilómetros adicionales de muro y mil 448 kilómetros de barreras fluviales. Organizaciones como la National Immigration Law Center alegan que el gravamen “empujará el envío de efectivo a canales informales, erosionando la base tributaria que dice proteger”.



(La modificación empujará el envío de efectivo a canales informales, erosionando la base tributaria que dice proteger.”

**NATIONAL
IMMIGRATION
LAW CENTER**



2

CONGRESISTAS

republicanos votaron en contra: Thomas Massie, de Kentucky, y Warren Davidson, de Ohio, mientras que Andy Harris, de Maryland, se abstuvo.

12

MIL MDD

adicionales estiman de recaudación con la medida.



Foto: AFP

El republicano Mike Johnson, presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, consideró que con la aprobación de la reforma "por fin amanecía de nuevo en Estados Unidos".